



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.183/SR.215
2 de octubre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES
DEL PUEBLO PALESTINO

ACTA RESUMIDA DE LA 215ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles, 17 de mayo de 1995, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. CISSE (Senegal)

SUMARIO

Aprobación del orden del día

Elección de un vicepresidente del Comité

Situación con respecto a la confiscación de tierras y el establecimiento de
asentamientos en Jerusalén

/...

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

SUMARIO (continuación)

Simposio de Organizaciones no Gubernamentales de América del Norte sobre la Cuestión de Palestina, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas, del 19 al 25 de junio de 1995 y la Reunión Internacional de Organizaciones no Gubernamentales y Simposio Europeo de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Cuestión de Palestina, celebrados en Viena del 28 al 31 de agosto de 1995

Seminario de las Naciones Unidas sobre las necesidades y los problemas de carácter administrativo, de gestión y financiero de Palestina, celebrado en la Sede de la UNESCO, París, del 28 al 30 de junio de 1995

Otros asuntos

Se declara abierta la sesión a las 10.55 horas.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Queda aprobado el orden del día.

ELECCIÓN DE UN VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ

2. El PRESIDENTE entiende que el Comité desea elegir al Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas para el cargo de Vicepresidente.
3. Así queda acordado.

SITUACIÓN CON RESPECTO A LA CONFISCACIÓN DE TIERRAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS EN JERUSALÉN

4. El PRESIDENTE recuerda que el Consejo de Seguridad se ha venido reuniendo para analizar los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados y que el representante del Afganistán, en su condición de Presidente interino del Comité, ha participado en las conversaciones y ha transmitido la posición del Comité al Consejo de Seguridad.
5. El Sr. FARHADI (Afganistán) refiriéndose a las deliberaciones del Consejo, dice que todas las personas que han intervenido han expresado su preocupación por los hechos producidos recientemente en Jerusalén oriental y que varias delegaciones convinieron en que el Consejo de Seguridad debía adoptar medidas al respecto.
6. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina) señala que el proyecto de resolución presentado el día anterior en el Consejo de Seguridad por seis de sus miembros, que también son miembros del Movimiento de los Países No Alineados, probablemente cuenta con el apoyo de todos los miembros del Consejo, con excepción de los Estados Unidos de América. Sería sumamente lamentable que ese país vetara el proyecto, pues podría perjudicar el proceso de paz en el Oriente Medio y la situación internacional en general.
7. El Sr. TUFUKJI (Sociedad de Estudios Árabes) hace una presentación de diapositivas sobre las medidas adoptadas por Israel desde 1967 en virtud de los diversos "planes generales" para ampliar su ocupación de Jerusalén oriental y proseguir su objetivo de reducir, al 22% como máximo, la proporción de árabes en la zona, que actualmente es del 28%. Dichas medidas incluyen: ampliar la extensión de Jerusalén oriental de 6,5 kilómetros cuadrados a 70,5 kilómetros cuadrados; confiscar las zonas no pobladas ("verdes") para "fines públicos y posteriormente construir en ellas asentamientos; confiscar tierras árabes en virtud de la ley sobre propietarios ausentistas; aprobar normas por las que se prohíbe que los edificios ubicados en la mayoría de las zonas árabes tengan más de tres pisos; y cercar y dividir los barrios árabes estableciendo en su perímetro asentamientos israelíes, con el objeto de controlar su expansión. Como resultado de ello un 33% del territorio de Jerusalén oriental se encuentra actualmente ocupado por israelíes, en tanto que un 40% comprende las zonas

"verdes" que están en posesión de los israelíes, y un 10% a la zona donde viven los árabes. Del resto del territorio, únicamente el 4% está disponible para la futura expansión de los barrios árabes.

8. El Sr. FARHADI (Afganistán) desea saber en qué forma afectan las excavaciones arqueológicas a los santos lugares de la zona, especialmente el Noble Santuario (Haram al-Sharif).

9. El Sr. TUFAKJI (Sociedad de Estudios Árabes) dice que las excavaciones ya han debilitado los cimientos de las construcciones y que si no se les pone fin pueden destruir esos lugares; sin embargo, los esfuerzos que se han hecho por detenerlas han sido en vano.

SIMPOSIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA DEL NORTE SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA, CELEBRADO EN LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 1995 Y LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y SIMPOSIO EUROPEO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA, CELEBRADOS EN VIENA DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 1995

10. El PRESIDENTE señala a la atención de los miembros los programas provisionales que figuran en los documentos de trabajo Nos. 4 y 5, y toma nota de que se celebrarán consultas ulteriores sobre los posibles expertos que participarán en la Reunión Internacional de Organizaciones No Gubernamentales y Simposio Europeo de Organizaciones No Gubernamentales. El Presidente considerará que el Comité aprueba los documentos de trabajo Nos. 4 y 5.

11. Así queda acordado.

SEMINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS NECESIDADES Y LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y FINANCIERO DE PALESTINA, CELEBRADO EN LA SEDE DE LA UNESCO, PARÍS, DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 1995

12. El PRESIDENTE señala a la atención de los miembros el programa provisional que figura en el documento de trabajo No. 6 y considerará que el Comité desea aprobarlo.

13. Así queda acordado.

OTROS ASUNTOS

14. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina) señala que el proyecto de resolución (A/AC.240/1995/L.5) relativo a la organización de la lista de oradores para la reunión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General fue presentado recientemente en el Comité Preparatorio del cincuentenario de las Naciones Unidas. Lamentablemente, el documento contradice todo lo que se ha examinado y aprobado con respecto a la participación de Palestina en la reunión conmemorativa extraordinaria. el orador indica que la cuestión fue planteada al Presidente del Comité Preparatorio y espera que se pueda corregir esa situación.

15. A ese respecto, insta a todos los miembros del Comité a que apoyen la posición adoptada en una reunión ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada recientemente, en la que se recomendó la plena participación de Palestina en la reunión conmemorativa y señala que ello no implicará modificación alguna del régimen de Palestina en el marco del sistema de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.